

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Estados Financieros Dictaminados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Índice

31 de diciembre de 2024 y 2023

Contenido	Página
Estados financieros:	
Balances generales.....	1 y 2
Estados de resultados.....	3
Estados de cambios en el capital contable.....	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas sobre los estados financieros	6 a 46

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Balances Generales

31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras en miles de pesos mexicanos (Notas 2 y 3)

Activo	2024	2023	Pasivo	2024	2023
Inversiones - Nota 7			Reservas técnicas - Nota 15		
Valores y operaciones con productos derivados			De riesgos en curso		
Valores			Seguros de vida	\$ -	\$ -
Gubernamentales	\$ 166,258	\$ 105,005	Seguros de accidentes y enfermedades	-	-
Empresas privadas, tasa conocida	-	-	Seguros de daños	54,336	54,318
Empresas privadas, renta variable	-	-	Reafianzamiento tomado	-	-
Extranjeros	-	-	De fianzas en vigor	-	-
	<u>166,258</u>	<u>105,005</u>		<u>54,336</u>	<u>54,318</u>
Dividendo por cobrar sobre títulos de capital	-	-	De obligaciones pendientes de cumplir		
(-) Deterioro de valores	-	-	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	8,711	8,120
	<u>166,258</u>	<u>105,005</u>	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	17,693	15,502
Inversiones en valores dados en préstamos	-	-	Por fondos en administración	-	-
Valores restringidos	-	-	Por primas en depósito	-	-
	-	-		<u>26,404</u>	<u>23,622</u>
Operaciones con productos derivados	-	-	De contingencia	-	-
Deudor por reporto	-	-	Para seguros especializados	-	-
Cartera de crédito - Neto	-	-	Riesgos catastróficos	-	-
Cartera de crédito vigente	-	-	Suma de reservas técnicas	<u>80,740</u>	<u>77,940</u>
Cartera de crédito vencida	-	-	Reserva para obligaciones laborales	<u>3,767</u>	<u>5,376</u>
(-) Estimaciones preventivas por riesgo crediticios	-	-	Acreedores		
	-	-	Agentes y ajustadores	-	-
Inmuebles - Neto	-	-	Fondos en administración de pérdidas	-	-
Suma de inversiones	<u>166,258</u>	<u>105,005</u>	Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	1,572	1,918
Inversiones para obligaciones laborales	2,402	1,576	Diversos	<u>1,572</u>	<u>1,918</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo			Reaseguradores		
Caja y bancos	10,733	114	Instituciones de seguros y fianzas	269	833
Deudores			Depósitos retenidos	-	-
Por primas - Nota 8	16,840	35,360	Otras participaciones	-	-
Deudor por prima por subsidio daños	-	-	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-
Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	-	-		<u>269</u>	<u>833</u>
Agentes y ajustadores	-	-	Operaciones con productos derivados, Valor razonable al momento de la adquisición	-	-
Documentos por cobrar	-	-	Financiamientos obtenidos		
Deudor por responsabilidad	-	-	Emisión de deuda	-	-
Otros - Nota 9	543	1,009	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	-	-
(-) Estimación para castigos	-	-	Otros títulos de crédito	-	-
	<u>17,383</u>	<u>36,369</u>	Contratos de reaseguro financiero	-	-
Reaseguradores				-	-
Instituciones de seguros y fianzas - Nota 10	10,706	2,388	Otros pasivos		
Depósitos retenidos	-	-	Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad	2,110	-
Importes recuperables de reaseguro	20,724	29,776	Provisiones para el pago de impuestos	-	-
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	-	-	Otras obligaciones - Nota 16	37,138	33,216
Intermediarios de reaseguro	16	34	Créditos diferidos	178	806
(-) Estimación para castigos	-	-		<u>39,426</u>	<u>34,022</u>
	<u>31,414</u>	<u>32,130</u>	Suma del pasivo	<u>125,774</u>	<u>120,089</u>

	2024	2023		2024	2023
Inversiones permanentes			Capital contable - Nota 17		
Subsidiarias	-	-	Capital o fondo social pagado	146,329	126,726
Asociadas	-	-	Capital o fondo social	-	-
Otras inversiones permanentes	-	-	(-) Capital o fondo no suscrito	-	-
	-	-	(-) Capital o fondo no exhibido	-	-
	-	-	(-) Acciones propias recompradas	-	-
Otros activos				<u>146,329</u>	<u>126,726</u>
Mobiliario y equipo, neto	340	229	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	-	-
Activos adjudicados - Neto	-	-	Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-
Diversos - Nota 11	3,602	2,679	Capital ganado		
Activos intangibles amortizables, neto	890	889	Reservas		
Activos intangibles de larga duración -(Nota 13)	-	147	Legal	1,069	1,069
Productos derivados	-	-	Para adquisición de acciones propias	-	-
	-	-	Otras	-	-
	<u>4,832</u>	<u>3,944</u>		<u>1,069</u>	<u>1,069</u>
			Superávit por valuación	-	-
			Inversiones permanentes	-	-
			Resultados de ejercicios anteriores	<u>(68,724)</u>	<u>(59,691)</u>
			Resultado del ejercicio	<u>28,584</u>	<u>(9,033)</u>
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
			Remediciones por beneficios definidos a los empleados	<u>(10)</u>	<u>(22)</u>
			Suma del capital contable	<u>107,248</u>	<u>59,049</u>
Suma del activo	<u>\$ 233,022</u>	<u>\$ 179,138</u>	Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 233,022</u>	<u>\$ 179,138</u>

	2024	2023
Cuentas de Orden		
Pérdida fiscal por amortizar	\$ 48,944	\$ 75,483
Cuentas de registro	\$ 212,554	\$ 185,150

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica <https://www.virginiasurety.com.mx>. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y por los años terminados en esas fechas, se encuentran dictaminados por el C.P.C. David Alejandro Sánchez Valenzuela, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Luis Hernández Frago miembro de Consultores Asociados de México, S. A.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <https://www.virginiasurety.com.mx>, a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024. Asimismo, el reporte sobre la solvencia y condición financiera se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <https://www.virginiasurety.com.mx>, a partir de los 90 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$93,420 y de \$57,468, respectivamente y los fondos propios admisibles exceden el requerimiento de Capital de Solvencia en \$73,626 y en \$30,924, respectivamente. Con fecha 21 de febrero de 2025 la calificadora AM Best América Latina, S. A. de C. V., otorgó a la Institución la calificación de "aaa.MX", para ambos periodos, conforme a la escala nacional.

Diego Lara García
Director Interino

José Luis Castanedo Hoppenstedt
Director de Finanzas

Fanny Bello Rodríguez
Auditor Interno

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Estados de Resultados

Año que terminó al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	2024	2023
Primas		
Primas Emitidas- Nota 18	\$ 122,106	\$ 126,648
(-) Cedidas	<u>27,996</u>	<u>54,263</u>
De retención	94,110	72,385
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>8,626</u>	<u>6,707</u>
Primas de retención devengadas	<u>85,484</u>	<u>65,678</u>
(-) Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	-	-
(-) Comisiones por reaseguro cedido	16,245	32,565
Cobertura de exceso de pérdida	-	-
Otros	<u>43,391</u>	<u>42,303</u>
	<u>27,146</u>	<u>9,378</u>
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir – Nota 20	22,398	24,023
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	-	-
Reclamaciones	-	-
	<u>22,398</u>	<u>24,023</u>
Utilidad técnica	<u>35,940</u>	<u>31,917</u>
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	-	-
Reserva de seguros especializados	-	-
Reserva de contingencia	-	-
Otras reservas	-	-
	-	-
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	-
Utilidad bruta	<u>35,940</u>	<u>31,917</u>
(-) Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos – Nota 22	3,167	24,422
Remuneraciones y prestaciones al personal	15,248	24,853
Depreciaciones y amortizaciones	<u>150</u>	<u>130</u>
	<u>18,565</u>	<u>49,405</u>
Utilidad (Pérdida) de la operación	<u>17,375</u>	<u>(17,488)</u>
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	9,213	6,859
Por venta de inversiones	200	103
Por valuación de inversiones	(444)	739
Por recargo sobre primas	-	-
Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
Por reaseguro financiero	-	-
Intereses por créditos	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	16	-
(-) Castigos preventivos de riesgos crediticios	-	-
Otros	881	340
Resultado cambiario	843	786
(-) Resultado por posición monetaria	-	-
	<u>10,709</u>	<u>8,827</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes	-	-
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la utilidad	28,084	(8,661)
(-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad - Nota 23	<u>(500)</u>	<u>372</u>
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	<u>\$ 28,584</u>	<u>\$ (9,033)</u>

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Diego Lara García
Director Interino

José Luis Castanedo Hoppenstedt
Director de Finanzas

Fanny Bello Rodríguez
Auditor Interno

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Estados de Cambios en el Capital Contable

Año que terminó el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras en miles de pesos mexicanos (Notas 2 y 15)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado							Total capital contable
	Capital social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Reservas de capital	Resultados		Inversiones Permanentes Participación en otras cuentas de capital contable	Remediación de obligaciones laborales	Superávit o déficit por valuación		
					De ejercicios anteriores	Del ejercicio			Por tenencia de activos no monetarios	De inversiones	
Saldos al 1 de enero de 2023	\$ 126,726	\$ -	\$ -	\$ 1,069	\$ (53,165)	\$ (6,527)	\$ -	\$ 274	\$ -	\$ -	\$ 68,378
MOVIMIENTOS INHERENTES A DECISIONES DE ACCIONISTAS:											
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(6,527)	6,527	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	(6,527)	6,527	-	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RESULTADO INTEGRAL:											
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(9,033)	-	-	-	-	(9,033)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediaciones de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-	(296)	-	-	(296)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	(9,033)	-	(296)	-	-	(9,330)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	126,726	-	-	1,069	(59,691)	(9,033)	-	(22)	-	-	59,049
MOVIMIENTOS INHERENTES A DECISIONES DE ACCIONISTAS:											
Suscripción de acciones	19,603	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19,603
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(9,033)	9,033	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	19,603	-	-	-	(9,033)	9,033	-	-	-	-	19,603
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RESULTADO INTEGRAL:											
Resultado integral	-	-	-	-	-	28,584	-	-	-	-	28,584
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediaciones de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-	12	-	-	12
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	28,584	-	12	-	-	28,596
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 146,329	\$ -	\$ -	\$ 1,069	\$ (68,724)	\$ 28,584	\$ -	\$ (10)	\$ -	\$ -	\$ 107,248

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución [y su(s) subsidiaria(s)] por los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Diego Lara García
Director Interino

José Luis Castanedo Hoppenstedt
Director de Finanzas

Fanny Bello Rodríguez
Auditor Interno

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Estados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	2024	2023
Resultado neto	\$ 28,584	\$ (9,033)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(321)	(1,484)
Estimación para castigo o difícil cobro	16	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	150	130
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	18	5,644
Provisiones	4,989	1701
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(500)	372
	<u>32,936</u>	<u>(2,670)</u>
Actividades de operación		
Cambio en:		
Cuentas de margen	-	-
Inversiones en valores	(62,600)	(3,911)
Deudores por reporte	-	-
Préstamo de valores (activo)	-	-
Derivados (activo)	-	-
Primas por cobrar	18,520	(15,413)
Deudores	493	174
Reaseguradores	135	(3,620)
Otros activos operativos	-	(351)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	2,782	5,512
Otros pasivos operativos	(2,114)	19,408
Pagos por arrendamiento a corto plazo	21	(120)
Instrumentos de cobertura	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(42,763)</u>	<u>1,679</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otras inversiones permanentes	-	-
Dividendos en efectivo	-	-
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Pagos por adquisición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otras inversiones permanentes	-	-
Activos intangibles	-	-
Otros activos de larga duración	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por:		
Aportaciones de capital social	19,603	-
Emisión de acciones	-	-
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos:		
Por reembolsos de capital	-	-
De dividendos en efectivo	-	-
Asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>19,603</u>	<u>-</u>
Disminución neta de efectivo	9,776	(991)
Efecto por cambios en el valor del efectivo	843	786
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	114	319
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 10,733	\$ 114

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Diego Lara García
Director General

José Luis Castanedo Hoppenstedt
Director de Finanzas

Fanny Bello Rodríguez
Auditor Interno

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto, *unidades de inversión y valor nominal de las acciones.*

Nota 1 - Historia y actividad de la Institución:

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V. (Institución) es una sociedad mexicana, subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc. y fue constituida el 2 de agosto de 2016, e inició operaciones el 1 de enero de 2017. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con fecha del 5 de mayo de 2016, para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de Daños, en los ramos de diversos, automóviles, de responsabilidad civil y riesgo profesional, incendio y riesgo catastróficos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la calificadora AM Best América Latina, S. A. de C. V. otorgó a la Institución la calificación de aaa.MX, respectivamente, conforme a la siguiente escala nacional:

Calificación	Descripción
Sobresaliente	aaa.Mx
Alto	aa+mx, aamx, aa-mx
Bueno	amx+, amx, a-mx

Reestructura corporativa

Durante el ejercicio de 2020 la Administración de la Institución, decidió llevar a cabo una reestructuración corporativa mediante la fusión de la Institución y Assurant Daños México S. A. (Assurant Daños), por lo que el 21 de septiembre de 2020, como paso previo a la solicitud de autorización de fusión a la Comisión, la Institución solicitó autorización a la propia Comisión para ampliar los ramos que actualmente opera. Se agotó un procedimiento ante la H. Comisión para que el regulador autorizará a Virginia Surety operar los mismos ramos de productos de seguros que Assurant Daños; quedando condicionada a que se le practicara una visita de inspección por la que se evidencie entre otras cosas que el sistema de Virginia Surety se encuentra facultado para emitir las pólizas de los productos de seguros correspondientes a los ramos que fueron ampliados para esa aseguradora. Mediante Oficio 06-C00-24200-11093-2022.

El 17 de julio de 2024 mediante oficio 06-C00-24200-21738/2024 la Comisión emitió un Dictamen Favorable para que inicie la práctica de los ramos de responsabilidad civil y riesgo profesional, incendio y riesgo catastróficos, en adición a los ramos de automóviles y diversos que tienen autorizados para la operación de daños.

En relación con lo anterior, el 16 de agosto de 2024 la Institución dio respuesta al oficio 06-C00-24200-21738/2024, presentando la caratula de la primera póliza.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros no se ha iniciado la fusión entre Assurant Daños y Virginia Surety.

Nota 2 - Bases de preparación:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales y regulatorias a que está sujeta la Institución, como entidad legal independiente.

Marco de información financiera aplicable y supletoriedad

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- La contabilidad se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF), en la Serie NIF A “Marco conceptual”.
- Se observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las Instituciones realizan operaciones especializadas.

En el caso en que la Institución considere que no existe algún criterio contable aplicable a alguna de las operaciones que realiza, emitido por el CINIF o por la Comisión, aplica las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando que:

- En ningún caso, su aplicación debe contravenir a los criterios contables establecidos por la Comisión;
- Se sustituirán las normas aplicadas supletoriamente, al momento que se emita un criterio contable específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó la supletoriedad.
- No procederá la aplicación de supletoriedad, en operaciones no permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2024 la Institución adoptó de manera prospectiva las siguientes NIF, INIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el (CINIF), y que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada. Se considera que las NIF, INIF y las Mejoras a las NIF no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución, considerando lo que se presenta en la página siguiente.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Mejoras a las NIF 2024

- NIF A-1 “Marco conceptual de las normas de información financiera”. Se incluyen las definiciones de “Entidades de interés Público” y “Entidades que no son de interés Público”, con objeto de establecer las bases de revelación que le aplican a cada tipo de entidades. Esto genera cambios importantes en diferentes párrafos de cada una de las NIF particulares.

Las modificaciones originadas por las Mejoras a las NIF 2024 entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024.

- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Establece que esta NIF no debe aplicarse a activos biológicos relacionados con las actividades agropecuarias, salvo que expresamente, la NIF E-1 “Actividades agropecuarias” requiera la aplicación de esta NIF, como en el caso de activos biológicos productores.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1 “Marco conceptual de las Normas de Información Financiera”.
- NIF B-7 “Adquisición de negocios”.
- NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuas”.
- NIF C-2 “Inversiones en instrumentos financieros”.
- NIIF 17 “Garantías financieras”.
- NIF C- 6 “Propiedades planta y equipo”.
- “Revisión de elementos de la depreciación o amortización”.
- NIF C-7 “Inversión en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”.
- NIF C-8 “Activos intangibles”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

Revelaciones revisadas

Se ajustaron las revelaciones a ser hechas por la Institución, considerando los cambios hechos al Marco Conceptual y dependiendo de lo siguiente:

- a. Revelaciones aplicables a todas las entidades en general (Entidades de interés Público (EIP) y Entidades que no son de interés Público (ENIP); estas revelaciones representan un paquete básico de revelaciones para todo tipo de entidades; y
- b. Revelaciones adicionales obligatorias solo para EIP.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Los nuevos requerimientos de revelación serán obligatorios para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025; no obstante, se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2024. La separación de requerimientos de revelación se incorporará dentro del Capítulo 60, Normas de Revelación, en cada una de las NIF particulares, la cual se reordenará como sigue:

- a. Las secciones enumeradas del 61 al 65 mostrarán los requerimientos de revelación obligatorios para todas las entidades en general (EIP y ENIP).
- b. Las secciones enumeradas del 66 al 69 mostrarán los requerimientos de revelación obligatorios solo para las EIP y opcionales para las entidades que no lo son.

Nuevas NIF 2023

- NIF B-14 “Utilidad por acción”. Establece las bases de determinación y normas de revelación de la utilidad por acción (UPA), destacando entre otras las siguientes: a) para la determinación de la UPA básica, se hacen precisiones relacionadas con los dividendos y otros derechos de las acciones preferentes, específicamente sobre el momento y el importe que deben considerarse en el cálculo de la utilidad atribuible ante diversas situaciones; b) para la determinación de la UPA diluida se hacen aclaraciones para identificar de una mejor manera si el efecto de los instrumentos financieros que da origen a las acciones ordinarias potenciales es dilusivo o anti dilusivo y, en consecuencia, si se debe considerar o no en la determinación de la UPA diluida; y c) se precisa que las acciones que serán emitidas para la conversión de un instrumento financiero de deuda de conversión forzosa clasificado como un instrumento de capital, en términos de la NIF C-12, deben incluirse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en la que el instrumento financiero de deuda fue emitido.
- “Marco Conceptual”. Se modifica la estructura del Marco Conceptual para incluir en una sola NIF las ocho NIF previamente emitidas, relacionadas al Marco Conceptual. Asimismo, se hicieron adecuaciones/precisiones relacionadas con, la reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros, con la definición de activo y pasivo, con aspectos relacionados con temas de valuación, con requerimientos relacionados para lograr que los estados financieros sean útiles a los usuarios y con bases de presentación en cuanto a la compensación y agrupación de partidas de los estados financieros.

Mejoras a las NIF 2023

- NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas” y NIF C-11 “Capital Contable”. Incorpora el tratamiento contable en caso de que en una distribución de dividendos o reembolso de capital mediante activos de larga duración haya una diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración mantenidos para distribuir a propietarios que serán utilizados para liquidar dicha transacción y el pasivo reconocido en la fecha que los dividendos o reembolsos de capital se liquiden. Así mismo, se especifican las revelaciones requeridas derivadas de esta transacción.
- NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”. Modifica la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, con el fin de hacer una precisión y dejar más claro que en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladoras también deben cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran los estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- B-10 “Efectos de inflación”.
- C-2 “Inversiones en instrumentos financieros”.
- C-3 “Cuentas por cobrar”.
- C-4 “Inventarios”.
- D-6 “Capitalización del resultado integral de financiamiento”.

Derivado de la promulgación del Nuevo Marco Conceptual vigente a partir del 1 de enero de 2024, se hicieron una serie de cambios consecuenciales a lo largo de las normas particulares y del Glosario, tanto en índices, párrafos y referencias

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron aprobados por el Consejo de Administración, para su emisión el 4 de marzo del 2025 y el 6 de marzo de 2024, respectivamente, bajo la responsabilidad de Diego Lara García Director Interino (quién es independiente); José Luis Castanedo, Director de Finanzas y Fanny Bello Rodríguez, Auditor Interno que los suscriben.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Resumen de políticas contables importantes:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las políticas contables emitidos aplicables requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de los estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplica la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y cuyos supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en los incisos l. y n. de esta Nota.

a. Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de informe de la Institución es el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

b. Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

31 de diciembre de 2024 y 2023 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según indica:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Del Año	4.21%	4.66%
Acumulada de los Últimos 3 años (sin considerar el año base)	21.14%	19.39%
Acumulada de los Últimos 3 años (considerando el año base)	17.60%	21.14%

c. *Valor razonable*

Los activos y pasivo valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando puede realizar una transacción para ese activo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 1 se transfieren a un Nivel menor cuando: i) los activos similares valuados a valor razonable cuentan con un precio cotizado en un mercado activo, pero este no es observable; ii) un precio en un mercado activo no representa el valor razonable en la fecha de valuación, o iii) se determina el valor razonable de un instrumento de capital utilizando un precio cotizado en un mercado activo y dicho precio requiere ajustarse por factores específicos.

La Institución clasifica sus inversiones en instrumentos financieros valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando: a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo; b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes; c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados pero son observables, y d) los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 2 se transfieren a una jerarquía menor cuando los ajustes realizados a los datos de entrada no observables son relevantes y significativos para la valuación completa.

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 3 cuando existe una actividad mínima del mercado a la fecha de valuación del activo y, por lo tanto, los datos de entrada no son observables para la valuación.

d. *Inversiones en valores*

Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio empleado por la Institución, basado en la forma como se administra y/o gestionan los riesgos con base a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración para generar flujos de efectivo con el objetivo de cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos al momento de administrar los instrumentos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determinado por la Institución para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, así como los juicios utilizados en la designación de las inversiones en valores al definir las políticas contables son los siguientes:

El modelo de negocio adoptado por la institución para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, y su adecuada clasificación, se enfocan en el cumplimiento de su objetivo prioritario de cubrir adecuadamente las Reservas Técnicas, Capital Mínimo Pagado y Otros Pasivos de la Institución, mediante las siguientes acciones:

- i. Obtener ingresos financieros por los rendimientos contractuales de los instrumentos financieros, por el cobro de rendimientos contractuales y/o compra-venta de los mismos;
- ii. Dividir en dos portafolios la agrupación de activos financieros conforme a su administración para una correcta presentación e interpretación de su información financiera;
- iii. Determinar e informar sobre el desempeño de los activos financieros, considerando que las fuentes de los rendimientos se obtienen por compraventa, valuación e intereses devengados;
- iv. Gestión eficiente de la liquidez y contribuir a la rentabilidad y fortalecimiento del capital de la Institución.

Derivado de lo anterior, los títulos se clasifican como sigue:

Instrumento Financiero Negociable (IFN), cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.

Los IFN se reconocen inicial y posteriormente a su valor razonable determinado por los proveedores de precios. El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizado por la Comisión.

La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual afecta el resultado del ejercicio para los IFN.

Las disminuciones en valor que sean atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en el IFCV.

Al efectuar una inversión en un IFN, cualquier costo de transacción se reconoce de inmediato en el resultado del ejercicio.

Las operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto reflejado como resultado por valuación es la diferencia entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realizan en efectivo.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores, cuando lleguen a su vencimiento y no se percibe la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registran en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocen como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida se reconoce en una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda.

Transferencia de inversiones

La transferencia entre las categorías señaladas en los incisos anteriores se reconoce cuando existe un cambio en el modelo de negocios y deben contar con autorización del Consejo de Administración y por escrito de la Comisión.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Deterioro

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución mediante el proveedor Numeravi Valuación y Análisis de Riesgos, S.C. elaboran el análisis sobre el deterioro de inversiones, sin embargo, al ser todos los instrumentos avalados por el Gobierno Federal, no existe riesgo de incumplimiento, por lo que se determina que no existe pérdida crediticia esperada, lo anterior con base a lo establecido en la NIF C-2 y C.16.

e. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor razonable.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorpora contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

f. Deudor por prima

Considerando la naturaleza del negocio de la Institución, la colocación de las primas se realiza mediante socios comerciales quienes realizan la cobranza a los asegurados y posteriormente reportan el pago de la prima a la Institución. Con base en lo anterior, el deudor por prima representa las cuentas por cobrar a los asegurados de las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados. Se reconocen como Deudor por prima cuando el socio comercial reporta a la Institución la colocación de los seguros, sobre una base diaria y mensual, se emite la póliza de seguros relativa independientemente de la vigencia del seguro.

La cobranza de las primas a los asegurados se realiza a través de los socios comerciales, quienes reportan el cobro de la prima a la Institución, mensual, quincenal y semanalmente.

La prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo que se haya convenido para su cobro en el contrato de seguro, se cancela contablemente contra los resultados del ejercicio, en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

El deudor por prima generado por contratos de seguros por responsabilidad que por disposición legal tienen el carácter de obligatorios, no puede cesar sus efectos ni rescindirse ni darse por terminados con anterioridad a la fecha de terminación de su vigencia. La administración determina y registra una estimación por estos deudores cuya antigüedad sea igual o superior a 90 días.

g. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por empleados originados en el curso normal de las operaciones de la Institución; por venta de bienes o servicios prestados y otros (impuestos por recuperar).

Las cuentas que se consideran incobrables son canceladas cuando legalmente se han agotado todos los medios de cobro y/o cuando existe una imposibilidad práctica de cobro.

Las pérdidas generadas por otras cuentas por cobrar, así como las reversiones de las mismas se presentan dentro del rubro con el que se relacionan dichas cuentas por cobrar.

La estimación para castigos se reconoce para las cuentas por cobrar por el total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos:

- i. 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- ii. 90 días naturales a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultados, dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos".

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

h. Reaseguradores

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos cuota parte, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución cuida la proporción que retiene y que no exceda el límite máximo de responsabilidad. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reasegurado.

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas para reaseguro cedido por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- Primas cedidas y comisiones: corresponden a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.
- Siniestros: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan.

Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación para castigos de operaciones de reaseguro.

Importes recuperables de reaseguro

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Se considera que existe una "Transferencia cierta de riesgo", cuando en el contrato de reaseguro se pacta que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada siniestro futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien, riesgo por riesgo; siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora publicada por la calificadora correspondiente y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores, conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro, en:

- La reserva de riesgos en curso.
- La reserva de siniestros pendientes de ajuste y liquidación.
- La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Las operaciones de reaseguro tomado se contabilizan en el mes en que se recibe la información por parte de la compañía cedente.

i. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico del mobiliario y equipo.

j. Arrendamiento

La Institución reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Institución a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Se reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto. Los pagos futuros se descuentan usando la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución valúa el activo por derecho de uso al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El pasivo por arrendamiento se valúa adicionando el interés devengado sobre el pasivo por arrendamiento y reduciendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

En aquellos arrendamientos cuya duración es menor a 12 meses y el activo subyacente es de bajo valor, se reconocen los pagos asociados como un gasto cuando estos se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

k. Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios de este.

La Institución tiene registrada una licencia correspondiente al sistema operativo denominado "Sis Net" con una vida útil de 6.7 años. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existieron indicios de deterioro del activo de larga duración.

l. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

m. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 3 de marzo de 2025, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2024 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2023 también fueron dictaminados por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 28 de febrero de 2024.

Reserva de riesgos en curso

El propósito de esta reserva es cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro.

La proyección de flujos esperados utilizada en el cálculo de la mejor estimación, considera la totalidad de los ingresos y gastos en términos brutos.

Para las pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso representa la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les disminuye el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión, en forma separada, de la reserva.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y aún no han sido liquidados o pagados.

Cuando se origina el siniestro y es del conocimiento de la Institución, ésta constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, realizando posteriormente los ajustes necesarios, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y reflejando el diferencial a resultado dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Institución no recibió algún ordenamiento por parte de dichas autoridades, para constituir reservas técnicas específicas.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados, así como por los gastos de ajuste asignados a los siniestros.

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados o beneficiarios. La estimación de esta reserva se realiza de acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y aprobado ante la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida, a través de los importes recuperables de reaseguro y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado momento y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas.

n. Obligaciones laborales

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios se describen a continuación: Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

Los beneficios post-empleo son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Institución a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral, y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios al momento del retiro de la institución y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro, u otra condición de elegibilidad.

El derecho de acceder a estos beneficios depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro y no hay un periodo mínimo de años de servicio. Los beneficios post-empleo se clasifican en: Planes de contribución definida: son planes de pensiones mediante los cuales la Institución paga contribuciones fijas a una institución por separado. La Institución no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Planes de pensiones por beneficios definidos: son planes en los que la responsabilidad de la Institución termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) en la fecha del estado de situación financiera.

El valor presente de las OBD se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

La tasa de descuento utilizada para la determinación del valor presente del pasivo laboral es la tasa de (bonos gubernamentales) (bonos corporativos de alta calidad).

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales se reconocen en (los ORI), (la utilidad o pérdida neta) basándose en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye la OBD y los Activos del Plan (AP) procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

Los beneficios por terminación fueron analizados en conformidad con la política contable de la Institución y de los pagos realizados, con lo cual la Administración determinó que estos pagos son de carácter no acumulativo y sin condiciones preexistentes, por lo cual se consideran beneficios por terminación y se reconocerán hasta que se presenta el evento.

Fueron analizados de conformidad con la política de la Institución y de los pagos realizados, con lo cual la Administración determinó que conforme (a lo establecido en ley o práctica de pago asumida elegir una de las dos), estos pagos presentan condiciones preexistentes y son considerados beneficios acumulativos, por lo que son reconocidos como beneficios post-empleo. Se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Institución antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Institución reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Institución ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y b) en el momento en que la institución reconozca los costos por una reestructuración que implique el pago de beneficios por terminación.

La Institución determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos - Neto. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

o. Acreedores diversos

Este rubro incluye obligaciones con terceros por compra de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Institución. Se reconocen inicialmente al precio de la transacción por los bienes y servicios recibidos, más impuestos y cualquier otro importe que el tercero haya trasladado a la Institución.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

p. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro (por ejemplo, pérdidas fiscales, provisiones, estimaciones, etc.), a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de las posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la pérdida fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la pérdida fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

- b. Si la Institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la pérdida fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la pérdida fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

q. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) causada y diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Cuando el pago de la PTU es a una tasa menor a la tasa legal vigente, por estar el pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, a las diferencias temporales se les aplica la tasa de PTU causada del ejercicio actual que resulta de dividir la PTU determinada conforme a la legislación fiscal vigente entre el resultado fiscal para PTU del ejercicio para determinar la PTU diferida.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasifica a los resultados del año conforme se van realizando.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de “Remuneraciones y prestaciones al personal”. En 2024 la Institución generó base para la determinación de PTU causada mientras que en 2023 la Institución no generó base.

La Institución reconoce en la PTU causada y diferida el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas observando las mismas normas utilizadas para la determinación del impuesto a la utilidad; sin embargo, a la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la base gravable de PTU.

r. Capital contable

El capital social, la reserva legal, la remediación de obligaciones laborales y las utilidades acumuladas se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, se expresan a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

s. Utilidad integral

La Utilidad Integral (UI) está compuesto por el resultado del ejercicio, resultado por valuación de títulos para la venta y remediaciones relativas a beneficios a empleados así como los impuestos a la utilidad relativos a las partidas integrales.

La UI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran la UI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la utilidad neta del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran la UI se presentan en el estado de cambios en el capital contable, como parte del rubro de Utilidad Integral.

t. Reconocimiento de Primas Emitidas

- Los ingresos por primas se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas, por sus socios comerciales.
- Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

- Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.

u. Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones a socios comerciales, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición, entre otros, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones por reaseguro cedido).

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas.

Las comisiones recuperadas por concepto de primas cedidas en reaseguro se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron.

Las comisiones sobre primas de reaseguro tomado retrocedidas se registran en resultados en el mes que se recibe la información.

v. Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros y reaseguros (siniestros, vencimientos y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro, deducibles.

w. Costo neto de operación

Los costos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la Institución, entre otros, disminuidos principalmente por derechos o productos de pólizas y recuperaciones de gastos por administración de pérdidas.

x. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en unidades en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF.

Nota 4 - Estimaciones contables:

La Institución realizan estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan en la página siguiente.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Reservas técnicas estimadas actuarialmente

La Administración utiliza varios métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas, que representan los saldos de las reservas técnicas determinadas actuarialmente. Estos saldos son materiales para los estados financieros, son altamente detallados y requieren del juicio de la Administración en el establecimiento de ciertos supuestos, para la aplicación de la metodología de valuación y autorizados por el regulador.

La revisión y evaluación periódica de supuestos, incluye una evaluación detallada de los mismos para confirmar que es justificable que exista o no, algún cambio en los supuestos y modelos actuales.

Los supuestos significativos para la determinación de las reservas técnicas determinadas actuarialmente son los siguientes:

	RC	Incendio	Terremoto	Fenómenos hidro	Automóviles	Diversos
Supuestos Significativos¹						
Factor de devengamiento	X	X	X	X	X	X

¹ Un supuesto se considera significativo, si los saldos determinados actuarialmente son altamente sensibles a los cambios en dichos supuestos determinados con base en el juicio de la Administración.

Asimismo, la Administración lleva a cabo pruebas retrospectivas (backtesting) con objeto de comprobar la eficiencia de los modelos y supuestos utilizados para la determinación de las reservas técnicas actuariales, esto se realiza a través de una prueba binomial donde se establece un intervalo de confianza para corroborar si el modelo refleja de manera razonable las obligaciones contraídas.

Tanto para el cálculo de la Reserva de Riesgos en curso como para el cálculo de la Reserva de siniestros ocurridos no reportados, los principales supuestos son la experiencia pasada de siniestros reportados y el volumen de la cartera, los cuales se utilizan para proyectar el desarrollo de las reclamaciones futuras.

Impuesto a la utilidad

La Institución está sujeta al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta.

La Institución reconoce un impuesto diferido activo derivado de las diferencias temporales entre los activos y pasivos contables y los fiscales, las cuales se esperan realizar en beneficios o cargos fiscales en el futuro.

Contingencias legales

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Administración de riesgos financieros:

La evaluación de la exposición a los riesgos en los que está inmerso el portafolio de inversiones se realiza mensualmente y los resultados se presentan al Consejo de Administración trimestralmente.

Como medida de control por parte de la Institución ha elaborado políticas las cuales son aprobadas por el Consejo de Administración, además de reuniones trimestrales del comité de Riesgo, se establecen límites de tolerancia los cuales son aprobados por el Consejo de Administración que al excederse generan una alerta a la Institución para realizar una revisión profunda sobre la composición del portafolio y sobre las causas que está originando dicho exceso.

La Institución ha decidido mantener una actitud prudencial respecto a los riesgos que puedan incidir el portafolio de inversión, por lo que en la política de Inversiones se establece una composición del portafolio de inversión que permite que los siguientes riesgos se vean minimizados.

- **Riesgo de mercado:** el portafolio de inversión está compuesto en su mayoría de instrumentos gubernamentales con baja volatilidad en las tasas y por instrumentos en moneda nacional.
- **Riesgo de crédito:** el portafolio de inversión está compuesta en su totalidad por instrumentos libres de riesgo de crédito ya que son en su mayoría instrumentos gubernamentales que garantizan la liquidación al vencimiento, y los instrumentos restantes son adquiridos a entidades con altas calificaciones crediticias.
- **Riesgo de liquidez:** los instrumentos del portafolio de inversión son adquiridos considerando las expectativas de vencimiento de las obligaciones buscando minimizar la posibilidad de materialización de este riesgo.
- **Riesgo de concentración:** la Institución no considera un riesgo de concentración el que su portafolio de inversiones esté conformado en su mayoría por instrumentos emitidos por el Gobierno Federal ya que esto obedece a su estrategia de gestión del riesgo.

Los riesgos de mercado, liquidez y crédito se gestionan con base en la Política de Inversiones y el Manual de Reaseguro vigentes, mismos que establecen, respectivamente, el tipo de instrumentos bursátiles que la Institución decide adquirir y los criterios mínimos que considera para poder establecer convenios con algún reasegurador. Adicional a esto, de manera mensual se llevan a cabo valuaciones de la pérdida máxima probable (VaR) para determinar si ésta excede los límites de tolerancia al riesgo establecidos en el Manual de Riesgos (Rango Preventivo y Límite Máximo).

Para el Riesgo de Mercado para el cálculo del VaR se emplea una metodología de cálculo de VaR Paramétrico; para el Riesgo de Liquidez se utiliza una medición de los spreads del portafolio de inversión al momento de la valuación para determinar la pérdida por venta anticipada y; para el Riesgo de Crédito, en el caso del portafolio de inversiones se usa la matriz de transición de Standard&Poors más actualizada al cierre del año para determinar la pérdida esperada con base en la calificación del instrumento.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 6 - Activos y pasivos en Unidades de Inversión (UDI):

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en UDI's, como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos	\$ 15,178	\$ 16,782
Pasivos	-	-
Posición neta corta	<u>\$ 15,178</u>	<u>\$ 16,782</u>

El valor de la UDI está asociada a valor del INPC. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el valor de la UDI publicado por el Banco de México y utilizado por la Institución para evaluar sus activos y pasivos fue de \$8.3409 y \$7.9816. A la fecha de emisión de los Estados Financieros dictaminados, el valor de la UDI era de \$8.4068.

Nota 7 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la posición en inversiones en valores en cada categoría se integra como se muestra a continuación:

VALORES GUBERNAMENTALES	<u>31 de diciembre de 2024</u>				<u>31 de diciembre de 2023</u>			
	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por intereses	Total	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por intereses	Total
Negociables	\$ 165,721	\$ (1,826)	\$ 2,363	\$ 166,258	\$ 105,640	\$ (2,147)	\$ 1,506	\$ 105,005
Total	<u>\$ 165,721</u>	<u>\$ (1,826)</u>	<u>\$ 2,363</u>	<u>\$ 166,258</u>	<u>\$ 105,640</u>	<u>\$ (2,147)</u>	<u>\$ 1,506</u>	<u>\$ 105,005</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de vencimiento de las inversiones en valores de la Institución al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 44 y 42 meses, respectivamente.

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestran a continuación:

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>					<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>				
Emisor	Serie	Costo	Valor de mercado	%	Emisor	Serie	Costo	Valor de mercado	%
BANOBRA	29524	\$ 18,559	\$ 18,559	17%	BONOS	270603	\$ 20,506	\$ 20,537	20%
BONOS	290531	10,802	10,615	10%	BONOS	270304	9,895	10,129	10%
BONOS	290531	9,987	10,028	9%	UDIBONO	281130	8,036	8,094	8%
CETES	250904	8,987	9,004	8%	UBONOS	260305	7,267	7,049	7%
BONOS	260305	7,267	7,303	7%	BONOS	241205	7,088	6,350	6%
BONOS	270603	7,043	7,160	7%	UDIBONO	251204	5,976	5,197	5%
UDIBONO	281130	6,853	6,692	6%	BONOS	240905	5,390	5,106	5%
BONOS	290301	6,619	6,650	6%	BONOS	290531	5,195	4,919	5%
BONOS	290301	5,795	5,757	6%	CETES	240208	4,839	4,836	5%
BONOS	270603	5,782	5,840	6%	CETES	240502	4,819	4,809	5%
UDIBONO	281130	5,082	5,049	5%	BONOS	310529	4,747	4,503	4%
CETES	260219	5,012	5,021	5%	CETES	250515	4,328	4,323	4%
BONOS	270603	4,715	4,752	4%	CETES	241003	3,659	3,659	3%
CETES	250515	4,198	4,195	4%	BANOBRA	24012	3,637	3,637	3%
					UDIBONO	261203	3,507	3,445	3%

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el nivel de jerarquía de la totalidad del portafolio de inversión es Nivel 1. Durante el ejercicio no se realizaron transferencias entre los Niveles 1 y 2 de los valores razonables.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, considerando que todos los instrumentos financieros clasificados como IFCV que integran el portafolio de inversión la Institución se encuentran en Nivel 1, se considera que su riesgo de crédito no ha incrementado desde el reconocimiento inicial. De acuerdo con el análisis de deterioro realizado por el Proveedor de precios, se concluyó que la Pérdida Esperada que pudiera presentarse en los próximos 12 meses es "0", como se muestra a continuación:

2024

Instrumentos	Calificación	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de la pérdida	Pérdida esperada
BI CETES 250904	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
BI CETES 250515	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
BI CETES 251224	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
BI CETES 260219	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
BI CETES 261001	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
M BONOS 260305	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
M BONOS 270603	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
M BONOS 290301	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
M BONOS 290531	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
M BONOS 310529	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
M BONOS 330526	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
M BONOS 250306	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
M BONOS 260903	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
M BONOS 341123	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
S UDIBONO 251204	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
S UDIBONO 261203	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
S UDIBONO 281130	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
I BANOBRA 24534	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00

2023

Instrumentos	Calificación	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de la pérdida	Pérdida esperada
BI CETES 241003	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
BI CETES 250515	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
BI CETES 240502	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
BI CETES 240208	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
M BONOS 260903	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
M BONOS 260305	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
M BONOS 270603	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00
I BANOBRA 24012	AAA(Gubernamental)	0.00	75%	0.00

Con base en lo anterior, la Institución no ha sufrido un deterioro en sus instrumentos financieros, no obstante, la Administración se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 8 - Deudor por prima:

A continuación, se presenta la integración del deudor por prima, por ramo:

Daños	31 de diciembre de			
	2024	%	2023	%
Diversos	\$ 16,509	98	\$ 35,343	99
Automóviles	<u>316</u>	<u>2</u>	<u>17</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 16,840</u>	<u>100</u>	<u>\$ 35,360</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el rubro del Deudor por prima representa el 7.23% y 19.74% del activo total en el balance general, respectivamente.

Los deudores por prima de manera individual no representan más del 5% del activo total de la Institución, como se muestran a continuación:

	Al 31 de diciembre de			
	2024		2023	
	Importe	%	Importe	%
Socio Comercial 1	\$ 10,749	64	\$ 29,968	85
Socio Comercial 2	<u>6,091</u>	<u>36</u>	<u>5,392</u>	<u>15</u>
Deudor por prima total	<u>\$ 16,840</u>	<u>100</u>	<u>\$ 35,360</u>	<u>100</u>

Nota 9 - Otros deudores:

El rubro de otros deudores se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Diversos	\$ 126	\$ 213
Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado por aplicar	<u>417</u>	<u>796</u>
	<u>\$ 543</u>	<u>\$ 1,009</u>

Nota 10 - Reaseguradores:

A continuación, se presenta una integración de los principales saldos con reaseguradores:

Institución	Cuenta corriente				Reaseguro cedido			
	Deudor		Acreedor		Siniestros		Retenidos	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
American Bankers:								
Insurance Company of Florida	\$ 1,477	\$ 2,388	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,429	\$ 2,600
Samsung Fire & Marine	<u>9,229</u>	<u>-</u>	<u>269</u>	<u>833</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,657</u>	<u>1,386</u>
	<u>\$ 10,706</u>	<u>\$ 2,388</u>	<u>\$ 269</u>	<u>\$ 833</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,086</u>	<u>\$ 3,985</u>

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

A continuación, se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reaseguradores:

Institución	Comisiones por reaseguro				Siniestros recuperados del seguro			
	Directo		Tomado		Directo		Tomado	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
American Bankers:								
Insurance Company of Florida	\$ 2,258	\$ 18,817	\$ -	\$ -	\$ 6,757	\$ 10,575	\$ -	\$ -
Samsung Fire & Marine	13,987	13,748	-	-	6,010	6,724	-	-
	<u>\$ 16,245</u>	<u>\$ 32,565</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12,767</u>	<u>\$ 17,299</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Nota 11 - Otros activos, diversos:

A continuación, se presenta la integración de otros activos diversos:

Concepto	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
ISR anual	\$ 2,925	\$ 2,378
Inventario de salvamentos por realizar	-	2
Pagos anticipados	560	299
Participación del Personal en las Utilidades Diferidas	117	-
	<u>\$ 3,602</u>	<u>\$ 2,679</u>

Nota 12 - Arrendamientos:

La Institución, en su carácter de arrendatario, tiene arrendamientos con las siguientes características:

En el caso de Virginia Surety Seguros de México, S.A. de C.V. cuenta con un contrato de arrendamiento activo mismo que es sujeto de determinación de los flujos necesarios para el cálculo de los pasivos por arrendamiento y activos por derechos de uso.

Al 31 de julio de 2024 se tiene registro del siguiente contrato:

Arrendador	No. de contratos	Detalle
LEASING MÉXICO, S DE R.L. DE C.V.	1	Arrendamiento automotriz

Para el contrato. de arrendamiento automotriz. se tomará la siguiente tasa de descuento:

Contrato	Fecha de inicio	Tasa de descuento
7121560054 ANEXO A	1 octubre-2023	14.92%

Las tasas para los arrendamientos de autos dependerán de la fecha de inicio de contrato.

El cargo por depreciación por derecho de uso, por clase de activo se muestra a continuación:

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Equipo de Transporte	\$ 149	\$ 93
Equipo de Computo	<u>72</u>	<u>256</u>
	<u>\$ 221</u>	<u>\$ 349</u>

A continuación, se incluyen las principales partidas reconocidas en los estados financieros relacionadas con los arrendamientos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento	<u>\$ 19</u>	<u>\$ 12</u>
Gasto por pagos por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Gasto por pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por arrendamiento	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Efecto del reconocimiento de las dispensas en pagos de arrendamientos	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Salidas de efectivo totales por arrendamientos	<u>\$ 141</u>	<u>\$ 163</u>
Ganancias (pérdidas) por operaciones de venta y arrendamiento en vía de regreso	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe de los activos por derecho de uso se integra como se muestra a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Equipo de Transporte	\$ 151	\$ 151
Equipo de Computo	<u>256</u>	<u>246</u>
	<u>\$ 408</u>	<u>\$ 397</u>

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 13 - Análisis de activos intangibles:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

Descripción	Al 31 de diciembre de		Tasa anual de amortización	
	2024	2023	2024	2023
Con vida definida				
Licencias	\$ 5,899	\$ 5,899	0%	15%
Amortización acumulada	<u>(5,899)</u>	<u>(5,752)</u>		
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 147*</u>		

La amortización registrada en los resultados de 2024 y de 2023 asciende a \$147 y \$885, respectivamente, la cual forma parte del "Gasto de Operación Netos". *Al 31 de diciembre de 2024, los activos intangibles de vida indefinida se encuentran totalmente amortizados.

Nota 14 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Los principales saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas son:

Activo	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Deudores diversos:		
Assurant, S. A. de C. V. (Deudor por prima)	\$ 5,817	\$ 5,379
Instituciones de seguros:		
American Bankers Insurance Company (Reaseguro)	<u>1,477</u>	<u>2,388</u>
Total activo	<u>\$ 7,294</u>	<u>\$ 7,767</u>
Pasivo		
Institución de seguros (pasivo):		
Acreeedores diversos:		
Assurant, S. A. de C. V. (Servicios administrativos)	\$ 249	\$ 1,011
American Bankers Insurance Group. (Servicios administrativos)	<u>771</u>	<u>473</u>
Total Pasivos	<u>\$ 1,020</u>	<u>\$ 1,484</u>
Ingresos		
Reembolso de Gastos Operativos:		
Assurant, S. A. de C. V.	<u>\$ 4,081</u>	<u>\$ -</u>
Primas de seguros y derechos:		
Assurant, S. A. de C. V.	<u>\$ 23,371</u>	<u>\$ 41,888</u>
Licencia Sisnet:		
Assurant Daños México, S. A.	\$ 863	\$ -
Assurant Vida México, S. A.	<u>1,294</u>	<u>762</u>
	<u>\$ 2,157</u>	<u>\$ 762</u>
Reembolso Gastos Axxis:		
Assurant Daños México, S. A.	\$ 1,203	\$ -
Assurant Vida México, S. A.	<u>3,311</u>	<u>-</u>
	4,514	-
Comisiones:		
American Bankers Insurance Company	<u>2,258</u>	<u>18,817</u>
Siniestros recuperados por Seguro cedido:		
American Bankers Insurance Company	<u>6,788</u>	<u>10,575</u>
Total de ingresos	<u>\$ 43,169</u>	<u>\$ 72,042</u>

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Egreso	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Inventario: Assurant, S. A. de C. V.,	\$ 5,670	\$ 6,617
Siniestros: Assurant, S. A. de C. V.	11,184	13,284
Prima cedida: American Bankers Insurance Company	3,818	33,481
Reembolsos: Assurant, S.A. de C.V.	540	1,999
Servicios administrativos: Assurant, S. A. de C. V. American Bankers Insurance Group	2,917 2,862	9,711 2,169
	5,779	11,880
Total de egresos	\$ 26,991	\$ 67,261

II. El importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante de la Institución otorgados durante los ejercicios 2024 y 2023 ascendieron \$7,765 y \$11,119, respectivamente.

Nota 15 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas:

Descripción	Saldo al 1	Movimientos	Saldo al 31	Movimientos	Saldo al 31
	de enero		de diciembre		de diciembre
	de 2023	Netos	de 2023	Netos	de 2024
De riesgo en curso:					
Daños	\$ 48,674	\$ 5,644	\$ 54,318	\$ 18	\$ 54,336
Para obligaciones pendientes de cumplir por:					
Siniestros ocurridos pendientes de pago	7,088	1,032	8,120	591	8,711
Siniestros ocurridos y no reportados	10,787	4,715	15,502	2,191	17,693
Primas en depósito	234	(234)	-	-	-
	18,109	5,513	23,622	2,782	26,404
Total	\$ 66,783	\$ 11,157	\$ 77,940	\$ 2,800	\$ 80,740

Nota 16 - Otras obligaciones:

A continuación, se presenta la integración de otras obligaciones:

Concepto	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Provisiones	\$ 32,760	\$ 26,784
IVA por devengar	2,224	5,145
IVA por pagar	1,893	690
Otros	261	597
	\$ 37,138	\$ 33,216

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 17 - Capital Contable:

En Asamblea General Ordinaria, celebrada el 18 de septiembre de 2024, los accionistas acordaron incrementar el capital social en \$19,603 como sigue:

Accionista	Acciones Serie E Clase II
TWG Holdings Inc., Wolverine Interco Inc.	\$ 19,603 <u>4</u>
Total	<u>\$ 19,607</u>

Después del incremento anterior al 31 de diciembre de 2024 el capital social se integra como sigue:

Número de acciones *	Descripción	Importe
126,722	Serie "E" Clase "I", representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 126,722
<u>19,607</u>	Serie "E" Clase "II", representativa del capital variable	<u>19,607</u>
<u>146,329</u>	Capital social al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 146,329</u>

* Acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$ 1,000 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

El importe del capital con derecho a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Al 31 de diciembre de 2023 el capital social se integra como sigue:

Número de acciones *	Descripción	Importe
<u>126,722</u>	Serie "E" Clase "I", representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	<u>\$ 126,722</u>
<u>126,722</u>	Capital social al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 126,722</u>

* Acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$ 1,000 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

El importe del capital con derecho a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la institución financiera del exterior o por una sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Asimismo, cuando menos el 51% por ciento del capital social de las filiales debe integrarse por acciones de la Serie "E" y el 49% restante se puede integrar indistinta o conjuntamente por acciones Serie "E" y "M". Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han suscrito acciones de la Serie "M".

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser Accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Los resultados acumulados y del ejercicio reflejan las cifras históricas.

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital, aportaciones para futuros aumentos de capital y al capital pagado en el orden indicado.

Las instituciones de seguros deben separar de las utilidades netas, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2024, la Institución no ha realizado el incremento a dicho fondo.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR equivalente al 42.86% si se pagan en 2021. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio y contra los pagos provisionales. Los dividendos que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Los dividendos que provengan de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna. Por lo cual, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023; y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado dividendos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Cobertura de requerimientos estatutarios

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$68,013 y \$52,128, respectivamente, como se muestra a continuación y, está adecuadamente cubierto.

Operación	Mínimo requerido	
	2024	2023
Daños	\$ 68,013	\$ 52,128
	<u>\$ 68,013</u>	<u>\$ 52,128</u>

Las Instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$73,626 y de \$30,924, respectivamente y está adecuadamente cubierto.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

Requerimiento estatutario	Sobrante		Índice de Cobertura	
	2024	2023	2024	2023
Reservas Técnicas	<u>\$ 93,420</u>	<u>\$ 57,468</u>	2.16	1.74
Requerimiento de Capital de Solvencia	<u>\$ 26,743</u>	<u>\$ 26,548</u>	3.75	2.16
Capital mínimo pagado	<u>\$ 39,234</u>	<u>\$ 6,920</u>	1.58	1.13

1. Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.
2. Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

- ³ Recursos de capital computables de acuerdo con la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

Nota 18 - Primas emitidas y cedidas:

A continuación, se presenta un análisis de la naturaleza de los ingresos por primas emitidas y cedidas:

Daños, ramo:	Año que terminó el 31 de diciembre de			
	2024		2023	
	Emitida	Cedida	Emitida	Cedida
Autos	\$ 2,022	\$ -	\$ 1,630	\$ -
Diversos	120,084	27,996	125,018	54,263
Total	\$ 122,106	\$ 27,996	\$ 126,648	\$ 54,263

Nota 19 - Beneficios a los empleados:

- El valor de las OBD al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a \$1,294 y \$3,344 respectivamente.
- El valor de los AP al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a \$0 y \$0 respectivamente, originados por los derechos no adquiridos por las salidas del personal del plan de contribución definida.
- Por lo anterior, la entidad presenta un Pasivo Neto por Beneficios Definidos en el balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a \$1,294 y \$3,344, respectivamente.

A continuación, se muestra la situación financiera entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/ Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) reconocido en el estado de situación financiera:

	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios postempleo	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Beneficios definidos:						
OBD	\$ 398	\$ 1,256	\$ 777	\$ 1,816	\$ 119	\$ 271
AP	-	-	-	-	-	-
	\$ 398	\$ 1,256	\$ 777	\$ 1,816	\$ 119	\$ 271

- Conciliación de la OBD, AP y el Activo PNBD.

Conciliación de los saldos iniciales y finales del PNBD:

	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios postempleo	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
PNBD:	\$ 1,256	\$ 1,023	\$ 1,817	\$ 1,190	\$ 271	\$ 234
Costo de beneficios definidos	(857)	392	(953)	267	(174)	56
Aportaciones al plan	-	(280)	-	-	-	(26)
Pagos efectuados sin AP	-	(280)	-	-	-	(26)
OBD asumida y AP recibidos	(1)	121	(87)	360	22	7
Disminuciones de OBD y AP	\$ 398	\$ 1,256	\$ 777	\$ 1,817	\$ 119	\$ 271

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

d. Conciliación de los saldos iniciales y finales de la OBD:

	<u>Indemnizaciones</u>		<u>Pensiones</u>		<u>Otros beneficios postempleo</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
OBD al inicio del periodo:	\$ 1,256	\$ 1,023	\$ 1,817	\$ 1,190	\$ 271	\$ 234
Costo servicios presente	(139)	113	(223)	166	30	28
Costo por servicios pasados	1,076	246	(1,347)	0	(235)	-
Costo de interés de la OBD	100	83	(165)	111	24	21
Pagos de beneficios	-	(280)	-	-	-	(26)
Efecto por experiencia del plan	(5)	63	83	290	12	9
Efecto por experiencia en hipótesis demográficas	-	-	-	-	-	-
Efecto por experiencia en hipótesis financieras	(16)	8	(164)	60	17	5
Saldo de la OBD	\$ 398	\$ 1,256	\$ 777	\$ (1,817)	\$ 119	\$ 271

e. AP

	<u>Indemnizaciones</u>		<u>Pensiones</u>		<u>Otros beneficios postempleo</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos al inicio del periodo:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Rendimiento esperado	-	-	-	-	-	-
Contribuciones	-	-	-	-	-	-
Pagos de beneficios	-	-	-	-	-	-
Ganancias (o Pérdidas) de:						
Activos del Plan	-	-	-	-	-	-
Traspaso por Incremento de la Obligación Máxima	-	-	-	-	-	-
Fondo al final del periodo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Las aportaciones al plan para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendieron a \$512 y \$822.

f. Costo Neto del Periodo (CNP)

A continuación, se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

CNP	<u>Indemnizaciones</u>		<u>Pensiones</u>		<u>Otros beneficios postempleo</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo del servicio presente	\$ 139	\$ 113	\$ 223	\$ 166	\$ 30	\$ 28
Costo por servicio pasado	(1,076)	245	(1,347)	-	(236)	-
Interés neto sobre el PNBD	100	83	165	111	24	21
Ingreso por intereses de los activos	-	-	-	-	-	-
Remediones reconocidas	(20)	(49)	6	(10)	8	7
CNP reconocido en utilizado	\$ (857)	\$ 392	\$ (953)	\$ 267	\$ (174)	\$ 56
pérdida neta						

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

g. Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestran a continuación:

h. Sensibilidad de las principales hipótesis actuariales

	2024	2023
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	10.30%	9.70%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros (promedio)*	5.15%	5.04%
Tasa nominal de rendimiento esperado de activos del plan	12%	9.70%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	19.31 años	23 años

* Incluye concepto de carrera salarial.

Nota 20 - Costo neto de siniestralidad:

A continuación, se presenta un análisis del costo de siniestralidad:

	Al 31 de diciembre de			
	2024		2023	
Siniestros ocurridos	Importe	%	Importe	%
Del Seguro Directo	\$ 33,322	149	\$ 38,698	161
Reserva por siniestros ocurridos y no reportados	1,735	8	2,532	10
Gastos de ajuste	106	-	107	1
	<u>35,163</u>	<u>157</u>	<u>41,337</u>	<u>172</u>
Salvamentos	(2)	-	15	-
Siniestros Recuperados por Reaseguro Cedido	<u>12,767</u>	<u>57</u>	<u>17,299</u>	<u>72</u>
	<u>12,765</u>	<u>57</u>	<u>17,314</u>	<u>72</u>
Costo Neto de Siniestralidad	<u>\$ 22,398</u>	<u>100</u>	<u>\$ 24,023</u>	<u>100</u>

Nota 21 - Impacto huracán Otis:

El 24 de octubre de 2023, el huracán Otis arribó a tierra en las proximidades de Acapulco, fue el decimoquinto ciclón tropical de la temporada ciclónica del Pacífico de 2023. Se trató de un ciclón de dimensiones reducidas, pero de extraordinaria potencia y capacidad destructiva. Se considera el ciclón tropical más fuerte que ha tocado tierra en las costas del pacífico mexicano y el primero en hacerlo como huracán de categoría 5 en la escala Saffir-Simpson.

Con base en lo anterior, el 2 de noviembre de 2023, la Comisión autorizó el registro de endosos que permiten a las aseguradoras acordar extensiones en los plazos de pago de primas con sus clientes.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Esta medida busca beneficiar a contratantes, asegurados y beneficiarios que enfrenten dificultades económicas debido a la contingencia generada por el huracán Otis. Lo anterior será aplicable en los siguientes casos:

- A pólizas que se encuentren vigentes con domicilio pactado en el Estado de Guerrero; o que la cosa asegurada se encuentre en el Estado de Guerrero; o que la persona asegurada sea residente en dicha entidad; o que por la naturaleza de los riesgos garantizados hubiesen sido afectados por el huracán Otis, aplicable en los siguientes casos y condiciones:
- Que no se hubiese pagado la prima o alguna fracción de esta en los casos de pago en parcialidades.
- La ampliación podrá ser por un plazo máximo de hasta 90 días naturales.
- La Institución deberá hacerle llegar el documento al contratante o al asegurado en el que haga constar la ampliación otorgada.
- El vencimiento de los plazos ampliados deberá producirse dentro de la vigencia de la póliza.
- El beneficio de la ampliación del plazo se otorgará a aquellos clientes que definan las instituciones de acuerdo con su historial.

Adicionalmente, el 21 de diciembre de 2023, la Comisión emitió las siguientes facilidades para contribuir al inmediato resarcimiento de los daños ocasionados por el huracán Otis:

1. A aquellas instituciones que así lo soliciten se les autorizará de manera expedita la liberación de porciones de la reserva de riesgos catastróficos para los seguros de huracán y otros fenómenos hidrometeorológicos que se establece en la Disposición 5.6.5, fracción VI de la Circular Única de Seguros y Fianzas. Lo anterior, sin perjuicio de que la Comisión podrá solicitar, en cualquier momento, los elementos que considere pertinentes a fin de que las instituciones acrediten que la disposición solicitada se hubiese realizado en apego a los requisitos establecidos en la normatividad referida.
2. Los pagos que las instituciones realicen por concepto de anticipo por los siniestros ocurridos y que cuenten con protección de reaseguro podrán respaldar el requerimiento de capital de solvencia; lo anterior, sujeto al proceso de aprobación de la Comisión de Nacional de Mejora Regulatoria y la publicación de la Circular Modificatoria correspondiente. Se establecerán los términos para que las aseguradoras puedan otorgar anticipos en la atención de los siniestros respaldando el requerimiento de capital de solvencia.

Al 31 de diciembre de 2024 la Institución no tuvo reclamaciones por esta contingencia.

Nota 22 - Gastos administrativos y operativos:

A continuación, se presenta un análisis los gastos administrativos y operativos:

Concepto	Al 31 de diciembre de			
	2024		2023	
	Importe	%	Importe	%
Honorarios	\$ 7,173	226	\$ 15,161	62
Otros gastos de operación	6,556	207	7,059	30
Pérdida por deterioro y venta de activos de larga duración	147	5	885	4
Impuestos diversos	901	28	1,035	4
Conceptos no deducibles	265	8	739	3
Egresos Varios	-	-	35	-
Arrendamiento	141	5	163	-
	<u>15,183</u>	<u>479</u>	<u>25,077</u>	<u>103</u>
Ingresos				
Ingresos varios	11,944*	377	596	3
Derechos o productos sobre pólizas	72	2	59	-
	<u>12,016</u>	<u>379</u>	<u>655</u>	<u>3</u>
Gastos administrativos y operativos	<u>\$ 3,167</u>	<u>100</u>	<u>\$ 24,422</u>	<u>100</u>

* Los ingresos varios corresponden a reembolso por los deducibles que pago el asegurado, así como los derechos sobre pólizas y reembolsos de gastos intercompañía por \$9,558.

Nota 23 - Impuesto sobre la Renta (ISR):

- El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2024 y 2023 la institución Virginia Surety Seguros de México, S.A. de C.V. determinó una utilidad fiscal de \$30,289 y \$1,527 aplicando pérdidas fiscales por \$30,289 y \$1,527, consecuentemente el resultado fiscal fue de \$0 y \$0, respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y se deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal. El total de impuestos a la utilidad en capital contable en 2024 y 2023 fue de \$13 y \$10 respectivamente.
- El ISR del ejercicio reflejado en el estado de resultados corresponde al ISR diferido \$ (500) y \$372 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.
- La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 28,084	\$ (8,661)
Tasa causada del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	8,425	(2,598)
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:		
Ajuste anual por inflación	(1,368)	(1,167)
Otros	(226)	3,705
Efecto por pérdidas fiscales, aplicadas en el ejercicio que tenían una estimación de no realización:	(7,537)	
Gastos no deducibles	<u>206</u>	<u>432</u>
ISR reconocido en los resultados	<u>\$ (500)</u>	<u>\$ 372</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>0%</u>	<u>4%</u>

- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido son las siguientes:

31 de diciembre de	
2024	2023

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Pérdidas fiscales*	\$ 48,946	\$ 75,483
Valuación de títulos	1,826	2,147
Provisiones	32,921	24,113
Activo fijo	48	(1,089)
Pagos anticipados	(397)	(181)
Otros	<u>(241)</u>	<u>(349)</u>
	83,103	100,124
Tasa del ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido activo	24,931	30,037
ISR diferido estimado	<u>(25,122)</u>	<u>(30,728)</u>
Total impuestos diferido pasivo	<u>\$ (191)</u>	<u>\$ (691)</u>

* El movimiento de las pérdidas fiscales 2024 contra 2023 incluye la actualización de dichas pérdidas conforme al art 57 de la LISR por \$79,235.

- v. Al 31 de diciembre de 2024, la Institución mantiene pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$48,946 cuyo derecho a ser amortizados contra utilidades fiscales futuras caduca como se muestra a continuación:

Año	Pérdida actualizada	Año de caducidad
2018	\$ 27,999	2028
2019	7,974	2029
2022	<u>12,973</u>	2032
Total	<u>\$ 48,946</u>	

Nota 24 - PTU causada y diferida:

La Institución está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada del ejercicio, ni las pérdidas fiscales aplicadas. Adicionalmente, debe disminuirse de los ingresos acumulables la parte no deducida de la previsión social exenta a que se refiere el artículo 28 de la LISR.

La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a las diferencias en el tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contable y para efectos de PTU causada, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o de PTU causada del año.

Los cargos a resultados por la provisión para PTU en 2024 y 2023 se analizan a continuación:

	2024	2023
PTU causada	\$ (2,109)*	\$ -
PTU diferida	<u>117</u>	<u>(124)</u>
Total	<u>\$ (1,992)</u>	<u>\$ (124)</u>

* Determinada conforme al reporte técnico No. 53 emitido el 16 de junio del 2021 por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en donde la Institución verifica que el monto determinado en el primer párrafo de esta nota, debe asignarse a cada empleado con base en lo establecido en la LFT, no obstante el monto asignado a cada empleado no podrá superar al mayor de los siguientes montos; el equivalente a 3 meses del salario actual del empleado o el promedio de PTU recibida por el empleado en los 3 años anteriores.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Las principales diferencias temporales por las que se reconoció PTU diferida son las siguientes:

	2024	2023
Provisiones	\$ 30,811	\$ 24,113
Activo fijo	48	(1,089)
Pagos anticipados	(397)	(181)
Otros	(241)	(349)
Valuación de títulos	<u>1,826</u>	<u>2,147</u>
Total	32,047	24,641
Tasa de PTU aplicable	<u>10%</u>	<u>10%</u>
PTU diferida	3,205	2,464
Reserva de irrecuperabilidad	<u>(3,269)</u>	<u>(2,694)</u>
PTU diferida activa	<u>\$ (64)</u>	<u>\$ (230)</u>

Con base en las proyecciones financieras y fiscales que ha preparado la Administración, se ha determinado que no se podrán materializar las partidas temporales que generan la PTU diferida activa.

La PTU causada y diferida es presentada en los gastos de operación en el estado de resultado integral en la línea de Remuneraciones y Prestaciones al Personal.

Nota 25 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación, se describen una serie de NIF y mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, así como ciertos criterios contables emitidos por la Comisión mediante circulares modificatorias de la Única de Seguros y Fianzas, los cuales encontrarán en vigor en el año que se especifica. Se considera que dichas NIF, mejoras a las NIF y criterios contables no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución:

Mejoras a las NIF 2025

NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha. Esta NIF establecen las bases para el análisis de los eventos y condiciones que podrían generar incertidumbres sobre negocio en marcha de una entidad, así las normas de valuación, presentación y revelación aplicables a los estados financieros de una entidad que:

- Es un negocio en marcha, pero que tiene incertidumbres importantes sobre su condición para continuar como negocio en marcha;
- Continúa como negocio en marcha, pero está en un proceso de reorganización legal con la finalidad de conservar su condición de negocio en marcha; o
- No es un negocio en marcha.

Mejoras a las NIF 2025

- NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera". Se incluye la revelación de políticas contables importantes con el objeto de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

- NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”. Se establecen normas de revelación sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores (factoraje inverso). Dichas revelaciones son de aplicación general. Se realizaron cambios en las NIF B-3 “Estado de resultados integral”, NIF B-16 “Estados financieros” de entidades con propósitos no lucrativos y NIF C-3 “Cuentas por cobrar”; con la finalidad de aclarar que los ingresos deben ser presentados netos de montos variables y no se permite su presentación separada.
- NIF B-4 Utilidad por acción. Se modifica el alcance de la norma, por lo que a partir del 1° de enero de 2025, está solo aplicará a entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar en una bolsa de valores.
- NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”. Se establecen bases de valuación (estimación del tipo de cambio) y revelaciones (efectos financieros, transacciones afectadas, valor en libros de activos y pasivos, técnica de estimación, nombre de la operación extranjera, información financiera resumida de esta, así como la naturaleza y condiciones de cualquier acuerdo contractual que podría requerir que la entidad proporcione apoyo financiero a la operación extranjera, entre otras.) aplicables a entidades cuyas monedas no son intercambiables a la fecha de conversión de monedas extranjeras, lo cual converge con la NIC 21.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Se elimina el método de depreciación especial ya que este no debe de ser considerado como tal, sino como una forma práctica de aplicar los métodos de depreciación vigentes. Adicionalmente se incluye la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Se precisa que un pasivo financiero puede considerarse pagado cuando se utiliza un sistema de pagos electrónicos y si:
 - La entidad no tiene la capacidad de retirar, detener o cancelar la instrucción de pago, ni de acceder al efectivo pagado.
 - El riesgo de liquidación asociado con el sistema de pagos electrónicos es poco importante.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Por los IFP que tengan cláusulas contingentes vinculadas al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, las EIP deberán revelar: una descripción de la naturaleza del evento contingente, información cuantitativa sobre los posibles cambios en los flujos de efectivo contractuales, el costo amortizado de los IFP y su efecto en el resultado integral.
- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Cuando una entidad que aplica NIF, emita contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguros, esta deberá aplicar lo establecido en la NIF D-1 y no podrá aplicar de forma supletoria la NIIF 17, siempre y cuando: la entidad no refleje una evaluación de riesgos asociado con un cliente en específico al establecer el precio, se compensa al cliente con la prestación de servicios y no con pagos en efectivo y cuando el riesgo de seguro transferido surge por la frecuencia del uso.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera”.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

- NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF D-8 “Pagos basados en acciones”.

Mejoras a las NIF 2024

- NIF A-1 “Marco conceptual de las normas de información financiera”. Se incluyen las definiciones de “Entidades de interés Público” y “Entidades que no son de interés Público”, con objeto de establecer las bases de revelación que le aplican a cada tipo de entidades. Esto genera cambios importantes en diferentes párrafos de cada una de las NIF particulares.

Las modificaciones originadas por las Mejoras a las NIF 2024 entran en Vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2023.

- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”. Se realizaron modificaciones para incluir el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en otro resultado integral (ORI). Una entidad debe revelar la naturaleza y el importe estimado de las consecuencias potenciales que podrían producirse en el impuesto a la utilidad en el caso de que se pagaran dividendos y estos se paguen en una fecha diferente de cuando se causaron y la tasa de impuestos sobre la renta haya sido diferente, entre la fecha de causación y pago.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1 “Marco conceptual de las Normas de Información Financiera”.
- NIF B-7 “Adquisición de negocios”.
- NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuas”.
- NIF C-2 “Inversiones en instrumentos financieros”.
- “Garantías financieras”.
- NIF C- 6 “Propiedades planta y equipo”.
- “Revisión de elementos de la depreciación o amortización”.
- NIF C-7 “Inversión en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”.
- NIF C-8 “Activos intangibles”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

Circular Modificatoria 17/23

Difiere la adopción de las siguientes NIFs para el ejercicio 2025:

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes.

Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Establece aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes.

Estas NIFs tendrán una afectación directa en los contratos de servicios conexos y de asistencia.

* * * * *

Diego Lara García
Director Interino

José Luis Castanedo Hoppenstedt
Director de Finanzas

Fanny Bello Rodríguez
Auditor Interno